

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ECUMAGNO S.A.

CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DEL AÑO 2020

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy a las 10:00 de la mañana se reúnen los accionistas:

Sra. Lisette Alejandra Freire Briones con C.I. # 0925321481 propietaria del 50.00% de la participación accionaria, y el Sr. Fabricio Javier Freire Briones con C.I. # 0925208761 propietario del 50.00% de la participación accionaria, para resolver y aprobar el siguiente punto:

Se encuentra presente, en esta reunión la Comisario de la compañía, C.P.A. Mercedes Rodríguez Torres.

Los presentes tienen el objetivo de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se encuentran reunidos para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

Primero.- Conocer y resolver sobre el Informe del Representante Legal.

Segundo.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.

Tercero.- Conocer y resolver sobre el informe del Ejercicio Económico del 2019.

Preside la sesión el Sr. Fabricio Javier Freire Briones, y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Srta. Gianela Freire Briones; inmediatamente, el presidente de la Junta ordena que por secretaria se constate el quórum reglamentario y proceda a tratar los puntos de orden del día. Seguidamente toma la palabra el Gerente General Ing. Eugenio Freire Flores, el mismo que da lectura a su informe. Asimismo, la Comisario presente, Mercedes Rodríguez Torres, procede a la lectura de su informe correspondiente. Una vez que se han presentado esos informes los mismos que están conforme a las disposiciones de la ley de compañías vigente, los accionistas de la COMPAÑÍA ECUMAGNO S.A., toman las siguientes resoluciones:

RESOLUCIONES

Primera.- Aprobar el Informe del Representante Legal.

Segundo.- Aprobar el Informe del Comisario.

Tercero.- Aprobar el Informe del Ejercicio Económico correspondiente al año 2019, el cual va desde el primero de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2019, en el cual los accionistas de la compañía han resuelto por unanimidad no distribuir las utilidades disponibles.

Todos los resultados se encuentran contenidos en los documentos que conforman el correspondiente Balance de declaración del Impuesto a la Renta, los mismos que junto con los informes del Representante Legal y Comisario se presentaran a la Superintendencia de Compañías de acuerdo a las disposiciones vigentes.

No Habiendo otros asuntos por tratar, el presidente de la Junta declara concluida la misma y dispone que el secretario elabore el acta correspondiente, se da lectura de la presente acta a los asistentes, la misma que es aprobada íntegramente por los accionistas de la COMPAÑÍA ECUMAGNO S.A., F) Sra. Lisette Alejandra Freire Briones, F) Sr. Fabricio Javier Freire Briones, Presidente de la Junta y la Srta. Gianela Freire Briones secretaria Ad-Hoc de la Junta.



Lisette Alejandra Freire Briones

ACCIONISTA

C.I. # 092532148-1



Fabricio Javier Freire Briones

ACCIONISTA

C.I. # 092520876-1



Gianela Freire Briones

Secretaria AD-HOC